



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/FOPEDM-SEPAF/2016

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM), ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Dirección General de Auditoría Interna de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, ubicada en Paseo de los Jugueteros No. 38, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 30 de Junio de 2016.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La auditoría a los recursos federales del fondo FOPADEM, se comunicó a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas mediante los siguientes Oficios:

- 3258/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 10 de Junio del 2016 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 3259/ DGVCO/DAOC/2016 de fecha 10 de Junio del 2016 Notificación de auditoría).
- 3260/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 10 de Junio del 2016 (Orden de auditoría).
- 3261/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 10 de Junio del 2016 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas:

- C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares, Director de Auditoría Interna de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF).

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez.- Auditor.
- Lic. Elia Linnet Telles Swanson.- Prestador de Servicios.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del ente ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:



54
406

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORÍA

AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-SEPAF/2016

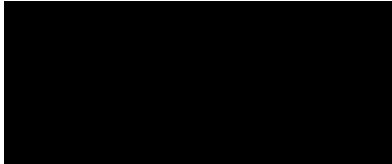
De la revisión practicada a la documentación por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, se obtuvieron los resultados que se presentan en una Cédula de Observación que fue leída y que se anexa a la presente acta.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-SEPAF/2016, a los recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

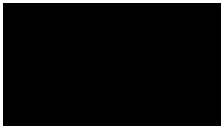
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 del día 30 de Junio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de la Cédula de Observación al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

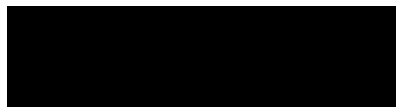


C.P.C. Jose Ricardo Arboleya Olivares
Director de Auditoría Interna de la
Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas (SEPAF).

Por la Contraloría del Estado de Jalisco



L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez
Auditor



Lic. Elia Linnet Telles Swanson
Servidor Público